

EL DIARIO DE AVILA

AÑO LXVI. Número 20512
Depósito Legal: AV - 5 - 1958

REDACCION - ADMINISTRACION e IMPRENTA
Plaza de Santa Teresa de Jesús, 12 - Telf. 1024

Jueves, 28 de noviembre de 1963
: - : Precio: 2,00 pesetas : - :

DICIEMBRE
8
Día de la Madre

Una **JOYA** es un recuerdo que perdura
ATALAYA
Joyería - Artículos para regalo
Estrada, 9 Teléf. 15-04

Anoche salió para Etiopía, Haile Selassie

El Jefe del Estado y tres ministros le despidieron en el aeropuerto de Barajas

MADRID.—Anoche, a las once, abandonó Madrid en avión, en vuelo directo a Addis Abeba, el Emperador de Etiopía, Haile Selassie I. En el aeropuerto trans-

oceánico de Barajas fue despedido por el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, y por los ministros de Asuntos Exteriores, señor Castiella; del Ejército, teniente general Martín Alonso, y del Aire, teniente general Lacalle, y otras personalidades.

Cerca de las diez y media de la noche llegó al aeropuerto el Jefe del Estado, acompañado por los jefes de sus Casas Militar y Civil, teniente general Menéndez

(Pasa a página 5).

EDITORIAL

Eficacia de una política del libro

La presencia del Director General de Información, señor Robles Piquer, al lado del embajador español en la Santa Sede, señor Doussinague, en la exposición "Libros Católicos de España", que el Instituto Nacional del Libro Español, ha organizado en Roma, ha puesto de relieve el apoyo constante que el Estado viene prestando a las actividades intelectuales del país en todos los campos y especialmente en el religioso. Su Santidad el Papa recibió en audiencia al director general de Información, que le entregó un ejemplar del Catálogo de la Exposición, bellamente encuadrado. Tuvo Pablo VI palabras de alta estima para la Exposición e hizo un elogio de las iniciativas intelectuales del catolicismo español contemporáneo. Al acto inaugural asistieron, con el episcopado español muchos prelados y relevantes personalidades seculares de otros países.

La oportunidad con que esta Exposición ha sido realizada, brinda el mejor augurio de que ha de ser fecunda en todos los sentidos. El establecer vínculos con las cristiandades actualmente presente por medio de sus jerarquías o sus observadores en el Concilio Vaticano, es el mejor modo de difundir el libro religioso español por todo el mundo. Ciertamente que toda exposición editorial es "una" exposición. El doble sentido de la palabra nos obliga a tomar de antemano las precauciones adecuadas para que la "exposición" sea efectivamente un "escaparate" y no un "riesgo". Por eso la oportunidad (o,

(Pasa a página 5).

Extraordinarias medidas de seguridad para proteger la vida del nuevo Presidente de EE. UU.

Se considera a Johnson digno sucesor de Kennedy y de su política, que él desea continuar

(Ver ACTUALIDAD página 8)

Bajo la presidencia de don Esteban Bilbao, CELEBRARON HOY SESION PLENARIA LAS CORTES ESPAÑOLAS

En la de esta mañana intervinieron los ministros subsecretario de la Presidencia y de Justicia

EN EL CONCILIO

Comenzó el estudio del tercer capítulo del esquema sobre el ecumenismo

CIUDAD DEL VATICANO.—Continuó ayer la discusión sobre el capítulo segundo del esquema de ecumenismo, en el debate intervino monseñor Enrique Tarancón, obispo de Solsona, quien dijo que el diálogo ecuménico constructivo exige comprensión y respeto de la conciencia del interlocutor. Debe hablarse de esta reverencia o libertad religiosa en este capítulo, pero no en toda la extensión del tema, sino como medio para el fin que ahora se intenta. En cuanto a la metodología del ecumenismo, hay que notar: que la Iglesia no puede renunciar al mandato de evangelizar a todo el mundo, que las otras confesiones cristianas tienen también este deber, que la división entre los cristianos es un escándalo para los paganos y una dificultad para su evangelización. Consecuentemente, hay que enfrentarse con este problema buscando un medio razonable para que no aparezca esa división en la tarea evangelizadora. Además, hay que prever también las consecuencias

de los principios que ahora se proponen, porque todas las religiones tienen elementos positivos y cuentan con adeptos de buena fe. Hay que notar también que el diálogo ecuménico será fácil en los pueblos donde han vivido pacíficamente durante muchos años las distintas confesiones cristianas; pero en aquellos en los que se ha conservado la unidad religiosa, con lucha constante entre las diversas confesiones, el diálogo ecuménico ofrece no pocos peligros, como el de la confusión y el indiferentismo religioso. Convendrá dar alguna norma en este sentido. El proselitismo puede ser causa de roces y luchas.

Más tarde y en el curso de la

(Pasa a página 8.)

Diseñado para gran turismo y confort, este nuevo Lagonda Rapide, sedán de 5 plazas, puede desarrollar velocidades superiores a 200 kilómetros hora.

De 4 litros de cubicación, su motor de 6 cilindros desarrolla 236 c. f. al freno, dando aceleración de 0 a 160 kilómetros hora en poco más de 26 segundos.

Tiene transmisión plenamente automática y frenos de disco en las 4 ruedas. Obsérvense los faros en grupos gemelos.

La esposa del nuevo Presidente norteamericano se acompañó en el Congreso de su cocinera negra

WASHINGTON.—La señora de Lyndon Johnson se llevó a su cocinera, Mrs. Zephyr Wright, de raza negra, para que se sentara junto a ella en el palco presidencial durante la alocución al Congreso de su marido, el Presidente de los Estados Unidos.

—EFE.

La Reina Federica de Grecia, en Madrid Fue recibida por la esposa del Generalísimo

MADRID.—Su Majestad la Reina Federica de Grecia llegó ayer mañana a Madrid en avión regular, procedente de Nueva York.

Esperaban a la Reina la esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco; sus altezas reales el príncipe Juan Carlos y la princesa Sofía; los ministros de Asuntos Exteriores, Gobernación, Ejército y Aire; sus altezas reales don Alfonso de Borbón Orleans y don Ataulfo de Borbón y Dampierre; el embajador de Grecia y su esposa, alcalde de Madrid, jefe de la primera región aérea, las esposas de los ministros antes citados, el jefe de la Casa Civil de Su Excelencia el Jefe del Estado y condesa de Casa Loja y alto personal de la Embajada de Grecia en Madrid y del ministerio de Asuntos Exteriores.

Al descender, la Reina Federica fue saludada por la princesa

Sofía, quien abrazó y besó a su madre. Después, doña Carmen Polo de Franco ofreció a la Reina un ramo de flores adornado con

(Pasa a página 8).



Nuevo
automóvil
rápido

AVILA HACE MEDIO SIGLO

Distinción bien merecida. Ha tenido lugar en la Academia preparatoria—tan acreditada—para ingreso en las carreras militares que dirige el muy culto ingeniero don Cipriano Sainz un acto simpaticísimo y plausible; el de la entrega al aventajado alumno que ha sido de la misma don José Dávila y Paradinas de un sable de honor con que los profesores de ese Centro Sainz, Dada, García Monje y Barnés han obsequiado a su discípulo por haber obtenido—como ya dijimos—el número uno de la última convocatoria a ingreso en la Academia de Intendencia Militar. Los discípulos del mismo le ofrecieron a su vez en aquella ocasión un espadín de honor. Tan hermosas armas, artísticamente manufacturadas en la fábrica de Toledo fueron aceptadas por Dávila con gran agradecimiento. Enhorabuena a todos. Con lo que se demuestra—y esto no es anuncio—que no hay necesidad de salir fuera de Avila para preparar a los abulenses en esos menesteres militares.

—Lectura para el mes de noviembre. Santa Teresa escribe del Purgatorio. Vió a bastantes almas salir de la cárcel del Purgatorio. Entre ellas a su hermana mayor María de Cepeda que vivía en el pueblo de Castellanos de la Cañada. Su marido don Martín de Guzmán había muerto repentinamente. Y la Santa tenía mucha pena por ello; pues no le había dado lugar para confesarse y recibir a Jesús. Y estando en oración se la dijo: «Tu hermana, la mujer de don Martín, así morirá también; vete adonde está ella y procura que se disponga a bien morir». Se lo dijo a su confesor y previo consejo suyo fue y estuvo un poco tiempo con su hermana y sin decirle nada de lo que el Señor le había dicho, la aconsejó muy mucho que tuviera ora-

ción y se confesase a menudo y en todo trajese cuenta con su alma. Así lo hizo doña María. Murió a los cuatro años de tener esta santa costumbre; sin verla nadie morir ni poder recibir los Sacramentos; exactamente igual que su marido. Pasaron ocho días de su muerte, cuando salió del Purgatorio; en acabando de comulgar Teresa de Jesús, se la apareció el Señor y quiso que viese a su hermana cómo la llevaba a la Gloria. Concluye diciendo la Santa: «Sea Dios alabado por siempre, que tanto cuidado tiene de las almas para que no se pierdan». Muchas visiones tuvo de difuntos saliendo del Purgatorio. Tres almas solamente, la de San Pedro de Alcántara, la de un carmelita llamado Diego Matías y la del padre dominico Pedro Ibáñez, no fueron al Purgatorio. Las vió desprenderse de sus cuerpos y volar al Cielo. (Capítulo XXXVIII de su «Vida» escrita por ella misma y por mandato de sus confesores y adicionada con notas aclaratorias por el R. P. Rector de Santo Tomás, Felipe Martín; edición hecha por el muy piadoso impresor Emiliano González Rovina, de esta ciudad).

Un submarino para las misiones católicas de Oceanía

MANILA.— Monseñor Francis McSrely, vicario apostólico de Jolo (Oceanía) ha recibido como regalo el submarino «Ponderosa» a fin de que pueda ser utilizado para recorrer las 320 islas que integran el archipiélago de Sulu, perteneciente a la misión. El donante del original regalo ha sido el capitán norteamericano Daniel Huff, que hasta el presente usaba el sumergible como habitación personal. Después de haber realizado un crucero por el Pacífico, el capitán Huff ha escogido unos indígenas del archipiélago a fin de instruirlos convenientemente para la utilización del submarino.—(OFIM).

La Gestoría García Pardo le recuerda que en su **ACADEMIA DE CONDUCTORES SAN CRISTOBAL** puede obtener el carnet que desea
Dr. Fleming, 1 AVILA

Centros Oficiales Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo

Para conocimiento de los agricultores, fabricantes de harinas y público en general, se hace saber que los días de recepción en almacenes y subalmacenes del S. N. T., dependientes de esta Jefatura Provincial, durante el próximo mes de diciembre serán los siguientes:

ARENAS DE SAN PEDRO.—Diario menos los días 3, 4, 10, 11, 17 y 18.
CANDELEDA.—Días 3, 4, 17 y 18.
SOTILLO DE LA ADRADA.—Día 10.
EL TIEMBLO.—Día 11.
AREVALO.—Diario.
AVILA.—Diario.
CRESPOS.—Diario.
FONTIVEROS.—Diario menos los días 2, 3, 6, 7, 13, 14, 20, 21, 27 y 28.
CISLA.—Días 2 y 3.
NARROS DEL CASTILLO.—Días 6, 7, 13, 14, 20, 21, 27 y 28.
MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES.—Diario.
MUÑANA.—Diario menos los días 12 y 13.
MUÑICO.—Días 12 y 13.

PEDRO RODRIGUEZ.—Diario.
PIEDRAHITA.—Diario menos los días 6, 7, 13, 14, 20, 21, 27 y 28.
BARCO DE AVILA.—Días 6, 7, 13, 14, 20, 21, 27 y 28.
SANCHIDRIAN.—Diario menos los días 5, 6, 12, 13, 19, 20, 26 y 27.
VELAYOS.—Días 5, 6, 12, 13, 19, 20, 26 y 27.
SAN MIGUEL DE SERREZUELA.—Diario menos los días 4, 5, 11, 12, 18 y 19.
GALLEGOS DE SOBRINOS.—Días 4, 5, 11, 12 y 18.
MIRUEÑA.—Día 19.
SAN PEDRO DEL ARROYO.—Diario.
El jefe provincial, Luis Aragoneses.

TV Programas para mañana día 29

PROGRAMA DE SOBREMESA
2.00, Carta de ajuste; 2.15, Presentación; 2.17, Primera página; 2.30, Páginas especiales; 3.00, Telediario; 3.30, Para vosotras; 3.40, Sinfonía inacabada; 4.00, Final del programa de sobremesa.

PROGRAMA CULTURAL
5.45, Carta de ajuste; 6.00, Academia TV; 6.30, Bachillerato TV; 7.00, Campos y paisajes.

PROGRAMA DE NOCHE
7.30, Presentación; 7.32, Estrellas de Hollywood; 8.00, Los viernes concierto; 8.30, Bugs Bunny; 8.40, Campeones; 8.55, Mundo ligero; 9.00, Confidencias; 9.30, Telediario; 9.47, El tiempo; 9.52, Marcando el compás; 10.00, Espejo del destino; 11.00, Sospecha; 12.00, Telediario; 12.20, El programa de mañana; 12.23, Medianoche; 12.30, Cierre.



Distribuidor exclusivo
GARCIA & SAN FRUTOS S. L.

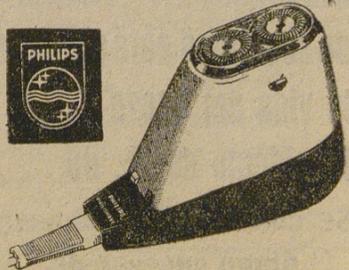
Avda. de José Antonio, n.º 22
Teléfonos 1634 y 2451

Publicidad RACES

URGE TRASPASO

mercería perfumería acreditada, no poder atenderla o véndese con local y piso. Esperanza, 83. Valladolid.

PHILISHAVE



DISTRIBUIDOR:

RIVILLA

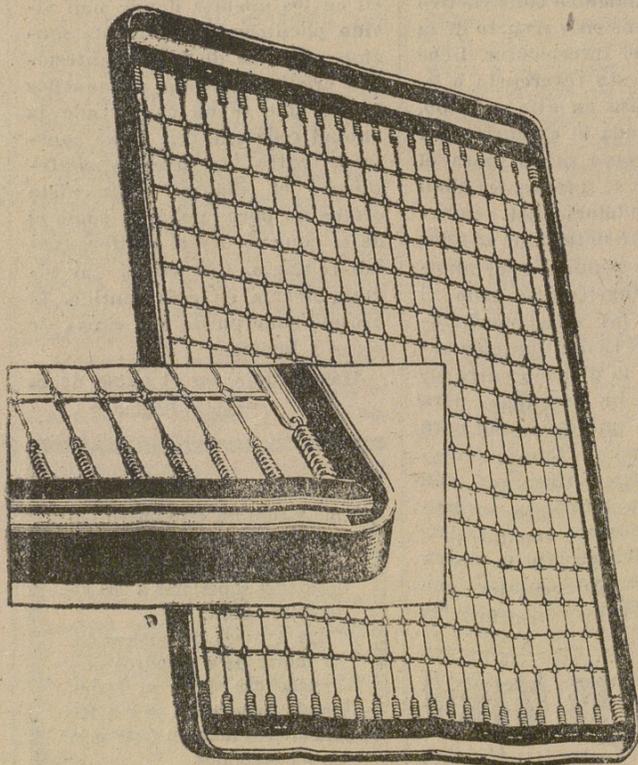
AVILA

la comodidad del somier

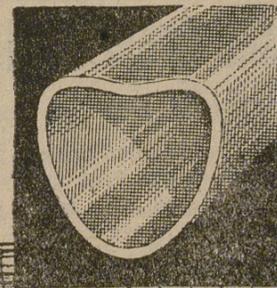
es tan importante como la del colchón

SOMIER FLEX con tensor de orilla "réfor"

Una novedad FLEX que permite aprovechar la superficie de la cama de borde a borde y evita, definitivamente, la deformación del somier



Tubo-FLEX



Monotubular-FLEX

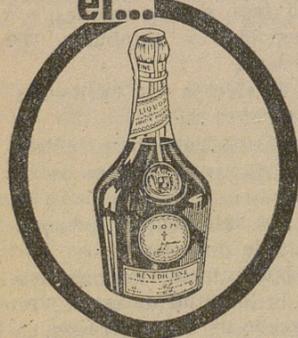
base perfecta para su colchón de muelles



Elija el modelo que más le agrade. Un precio para cada somier. Una sola calidad: FLEX, la Marca del hogar Español.

GARANTIA DE CALIDAD PERMANENTE

he aquí el...



BENEDICTINE

EL VIEJO LICOR QUE GUSTA A LOS JOVENES

SABE A FIESTA

VIAJE...

Cómodo y feliz en modernos automóviles completamente nuevos

Auto-Alquiler Velasco

SIN CONDUCTOR

Plaza Teniente Arévalo, 3 AVILA
Teléfono 1321

Hoy, sesión plenaria de las Cortes Españolas

NOVENTA Y UN ASUNTOS FIGURAN EN EL ORDEN DEL DIA

MADRID, 28.— En el orden del día del pleno de las Cortes celebrado en el día de hoy figuran 91 asuntos.— Es el siguiente:

Lectura del acta de la sesión anterior. Excusas de asistencia de señores procuradores. Modificaciones en la lista de señores procuradores. Bajas y altas. Juramento de señores procuradores. Fallecimiento de señores procuradores. Dictámenes de las comisiones. Decretos-leyes.

COMISIONES ESPECIALES

Bases sobre el régimen autónomo de la Guinea Ecuatorial. Creación del Juzgado y Tribunal de Orden Público. Industrias de interés preferente.

COMISION DE LEYES FUNDAMENTALES Y PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Revisión de la ley de Procedimiento Administrativo. Modificación de la ley de 12 de mayo de 1956 por la que se aprobaron los planes de obras de las islas de Fuerteventura y Hierro.

COMISION DE ASUNTOS EXTERIORES

Convenio internacional del café, 1962. Convenio entre el Gobierno de España y el Gobierno de Noruega para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio. Convenio entre España y Suecia para evitar la doble imposición y establecer normas de asistencia administrativa recíproca en materia de impuestos sobre las herencias. Convenio entre España y Suecia para evitar la doble imposición y establecer normas de asistencia administrativa recíproca en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio. Protocolo de accesoión de España al acuerdo general sobre aranceles y comercio.

Convenio internacional del aceite de oliva, 1963. Acuerdo relativo a equipos especiales de transporte de artículos alimenticios perecederos y a su utilización para los transportes internacionales de alguno de dichos artículos. Convenio entre la República del Paraguay y el Estado español sobre construcción de barcos, talleres y elementos para un

dique seco. Convenio comercial entre el Gobierno del Estado español y el Gobierno de la República Argentina. Convenio para la creación de una organización europea de investigaciones espaciales. Convenio aduanero A. T. A. para la adquisición temporal de mercancías.

COMISION DE JUSTICIA

Compilación del Derecho civil foral de Galicia. Derogación del número quinto del artículo 43 de la ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

COMISION DE DEFENSA NACIONAL

Modificación del artículo tercero de la ley de 12 de mayo de 1960 sobre pensiones correspondientes a la cruz laureada de San Fernando y medallas Militar, Naval y Aérea individuales. Reorganización de los servicios auxiliares de Sanidad en el Ejército del Aire. Reorganización del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Aire. Regulación de las prórrogas en servicio activo y de los haberes pasivos del personal de tropa del regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos. Fijación del haber a percibir "en mano" por la tropa de los Ejércitos de Tierra y Aire.

Derogación de la ley de 26 de diciembre de 1958 que creó la Junta Nacional de Aeropuertos. Autorización a la Junta Central de Acuartelamiento del ministerio del Ejército para transferir al Ayuntamiento de Pamplona las propiedades militares de aquella capital afectadas por el plan de ordenación urbana. Creación para el personal de la reserva naval activa de las "aptitudes especiales" que se citan. Nueva redacción del artículo 11 de la ley 82/1962 que creó en el Ejército del Aire las escalas auxiliares. Concesión de la cruz a la Constancia en el Servicio al personal auxiliar civil funcionario, al del Cuerpo Auxiliar de Servicio Técnico de Taller del Ejército del Aire y al del Cuerpo de Consejeros-Porteros del mismo.

COMISION DE HACIENDA

Exención de impuestos a los sueldos y demás remuneraciones que se paguen al personal técnico alemán por los servicios que prestan en virtud del convenio de 27 de abril de 1963. Ambito de aplicación de las leyes fiscales españolas en cuanto se refieren a actos realizados por extranjeros y a los rendimientos, utilidades, bienes y valores que aquéllos perciban o les pertenezcan. Modificación de retribuciones del personal del Cuerpo de Magistrados de Trabajo. Exención arancelaria y, en su caso, del derecho fiscal a la importación para las donaciones con fines benéficos.

COMISION DE PRESUPUESTOS
Pensión extraordinaria a doña María Teresa Pereira Caamaño, viuda del almirante don Manuel Moréu Figueroa.

Créditos extraordinarios y suplementarios.— De 81.500.000 pesetas al ministerio de Obras Públicas pa-

ra la refinería de petróleo de La Coruña. De 240.000 pesetas a la Presidencia del Gobierno para satisfacer gastos que origine el funcionamiento de la Comisión Permanente de Armas y Explosivos. De 2.512.000 pesetas a la Presidencia del Gobierno para la instalación en su edificio de una central de telex de administración. De pesetas 617.652 a la Presidencia del Gobierno para adquisición de material criptográfico especial con destino al Alto Estado Mayor. De un millón de pesetas al ministerio de Educación Nacional para satisfacer los gastos del IX Congreso Internacional de Pueri Cantores. De 468.837,07 pesetas a "gastos de las contribuciones y de diversos ministerios" para satisfacer a Hidro-Nitro-Española, S. A., devolución de ingresos por el impuesto sobre el gas, electricidad y carburo de calcio.

De 3.154.000 pesetas al ministerio de Industria para gastos de sondeo y captación de aguas en la zona de soberanía de Ceuta. De 365.765,44 pesetas al ministerio de la Gobernación con destino a cubrir el déficit en la consignación asignada al pago de sueldos, trienios y pagas extraordinarias del personal de la Guardia Civil. De 548.718.081 pesetas a obligaciones de los departamentos ministeriales para satisfacer a la tropa de los distintos ejércitos la mejora del haber para alimentación concedida por la ley de 2 de marzo del co-

rriente año. De 14.663.372 pesetas al ministerio de Agricultura para dotar las direcciones generales creadas por decreto de 7 de diciembre de 1962. De 5.433.584 pesetas al ministerio de Asuntos Exteriores para satisfacer los gastos que se ocasionen a consecuencia de la creación de la Embajada de España en Nouakchott. De 600.000.000 de pesetas al ministerio de Agricul-

tura como subvención a agricultores productores de trigo.

De 161.031.700 pesetas al ministerio de Justicia para satisfacer la mejora económica otorgada a los funcionarios de la Administración de Justicia en el segundo semestre del año en curso. De 45.000.000 de pesetas al ministerio de Agricultura para completar la subvención otorgada al Servicio de Ex-

tensión Agraria. De 21.497.202 pesetas al ministerio del Aire para satisfacer las subvenciones al transporte aéreo interior de pasajeros con las islas Canarias, Ifni, Sahara español, Fernando Poo y Río Muni. De 9.000.000 de pesetas al ministerio de la Gobernación para abono de gastos reservados del departamento. De 10.000.000 de pesetas a la Presidencia del Gobierno en concepto de subvención a los actos conmemorativos del IV centenario de erección del real monasterio de El Escorial. De 2.750.000. pesetas al ministerio de Trabajo para gastos de traslado e instalaciones de varios servicios del departamento.

De 1.337.500 pesetas al ministerio de Justicia para gastos de funcionamiento del reformatorio Colonia Agrícola de Herrera de la Mancha. De 5.744.340 pesetas a la Presidencia del Gobierno para incremento de subvención al presupuesto de la provincia de Ifni. De 75.000.000 de pesetas al ministerio de Trabajo para subvencionar a la Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria. De 28.819.381 pesetas al ministerio de Obras Públicas para adquisición y acondicionamiento de un inmueble para el Parque Central de Automovilismo y maquinaria del departamento. De pesetas 202.289.290 al ministerio de Obras Públicas para satisfacer el jornal mínimo establecido por el decreto número 55 del 17 de enero de 1963 al personal obrero de la Dirección General de Carreteras. De 35.000.000 de pesetas a los ministerios de Comercio y de Información y Turismo para los gastos de celebración de la Feria de España en Méjico. De 35.000.000 de pesetas al ministerio de Información y Turismo para la construcción de estudios centrales de televisión.

De 319.910 pesetas al ministerio de la Gobernación para satisfacer la cuota anual de sostenimiento de la Interpol. De 5.622.220 pesetas al ministerio de la Gobernación para satisfacer atenciones de alimentación de ganado de la Dirección General de la Guardia Civil. De pesetas 28.070.000 al ministerio de la Gobernación para abono de ayudas de carácter social al personal dependiente de la Dirección General de la Guardia Civil. De 3.124.080 pesetas a la Presidencia del Gobierno para atenciones de personal, material y otras de la Secretaría General Técnica. De 345.212.406 pesetas a los ministerios del Ejército y del Aire y obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales para satisfacer diferencias de salarios como consecuencia de la aplicación de los decretos números 55, de 17 de enero, y 1.095, de 9 de mayo de 1963. De 3.797.028 pesetas al ministerio de la Gobernación como subvención al Parque Móvil de Ministerios Civiles para adquisición de vehículos. De pesetas 4.768.160 al ministerio del Ejército para gastos de funcionamiento de la Instrucción Premlitar Superior.

De 28.000.000 de pesetas a la Presidencia del Gobierno para gastos derivados de la confección de una encuesta trimestral sobre la población activa española. De 2.000.000 de pesetas al ministerio de la Gobernación para dotar de equipo militar reglamentario al personal de nuevo ingreso en las fuerzas de la Policía Armada. De 46.871.968 pesetas a la Presidencia del Gobierno para gastos de instalación de un servicio público de comunicaciones telegráficas y telefónicas en la provincia del Sahara. De pesetas 65.000.000 al ministerio de Educación Nacional para la construcción de las facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Madrid y Barcelona. De pe-

(Pasa a Página Siete).

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles



Para la mejor aplicación del decreto-ley de 19 de julio de 1962, que atribuyó a esta Red Nacional autonomía y facultades que antes correspondían a la Administración pública, así como del decreto del Ministerio de Obras Públicas de 7 de febrero de 1963, que organizó la Delegación del Gobierno en esta Red Nacional, SE RUEGA A TODOS LOS SEÑORES USUARIOS DEL FERROCARRIL que deban tramitar proyectos de obras o instalaciones, concesiones, contratos, etc., PRESENTEN TODAS SUS PETICIONES Y ESCRITOS en las oficinas de las Direcciones de Zona de esta Red Nacional:

- 1.ª ZONA.—MADRID: Estación de Príncipe Pío.
- 2.ª ZONA.—MADRID: Avda. Ciudad de Barcelona, 6.
- 3.ª ZONA.—SEVILLA: Marqués de Paradas, número 2.
- 4.ª ZONA.—VALENCIA: Estación de Valencia-Término.
- 5.ª ZONA.—BARCELONA: Ocata, 1.
- 6.ª ZONA.—BILBAO: Estación de Bilbao-Abando.
- 7.ª ZONA.—LEON: Legión VII, 5.

en la seguridad de que serán DEBIDAMENTE RECIBIDOS Y TRAMITADOS HASTA SU MAS RAPIDA RESOLUCION, incluso cuando ésta corresponda a la Delegación del Gobierno o los usuarios utilicen el recurso de alzada a dicho organismo, caso de disconformidad con la que haya adoptado esta Red Nacional.

- Concretamente, las peticiones de obras, instalaciones y plantaciones en la zona de servidumbre del ferrocarril, así como las de cruces de líneas de ferrocarril con las líneas de transporte de energía o telefónicas, pasos a nivel, superiores o inferiores; tajeas, tuberías o desagües, apartaderos y con cualquiera otra clase de instalaciones, deberán ser presentadas, en unión de los correspondientes croquis o planos, en las oficinas de la correspondiente Zona o en las Jefaturas de Sección de Vía y Obras más próxima a la residencia del interesado.
- Cuando se trate de obras e instalaciones que afecten a las vías de circulación, como cruces, derivaciones, etc., la presentación se hará en ejemplar triplicado, dirigido al excelentísimo señor delegado del Gobierno en la RENFE; los peticionarios podrán interesar el sellado de otro ejemplar, que quedará en su poder para la constancia debida.
- También podrán ser recibidas por escrito en las Direcciones de Zona mencionadas las reclamaciones de cualquier clase contra esta Red Nacional o sus Servicios, que serán tramitadas análogamente a las que se estampen en los Libros de Reclamaciones de las estaciones.
- DE ESTE MODO SE FACILITARA NOTABLEMENTE LA RAPIDEZ DE LA TRAMITACION de los asuntos mencionados, incluso de aquellos que hayan de ser resueltos por la Delegación del Gobierno, evitando entre las oficinas de ésta y las de la RENFE innecesarios trasiegos de documentos, dilaciones y trabajo.

Gabinete electrodiagnóstico
Doctor Tomé
RADIOLOGO
Intensificador de Imágenes. Radioterapia profunda. Rayos X fijo y portátil. Seriador. Tomografías. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos ultravioleta e infrarrojos
Catedral, 2 - Teléfono 1920
(C. S. número 301)

Vacunación, por vía bucal, contra la Poliomielitis

Con la antelación necesaria y para la debida publicidad, se seguirán indicando a las Alcaldías las fechas y horas en que los Equipos especiales hayan de actuar en los municipios correspondientes. Para Avila (Capital), se anunciará oportuna y repetidamente por la Prensa y Radio, señalando, además de los días y horas, los niños, por parroquias, que deben acudir a cada puesto de vacunación.

Los interesados deberán presentar, en el momento de la vacunación, las fichas o impresos (repartidos previamente por los Ayuntamientos) en los que se habrán rellenado, con letra legible, los siguientes datos:

Apellidos.
Nombre.
Sexo: una «V» si es varón o una «H» si es hembra.

Edad: en cifras, seguidas de «a» si son años o de «m» si son meses.

Número que le corresponde en el Seguro de Enfermedad, si es beneficiario del mismo.

Lugar de nacimiento.
Vecindad.

Domicilio: el habitual no el accidental. Si ha sido vacunado por inyección contra la poliomielitis, se harán las siguientes anotaciones en el recuadro correspondiente:

Una «x» en la casilla que proceda, según quien le haya vacunado: Sanidad Nacional (Instituto Provincial de Sanidad o médicos titulares), S. O. E. (Consultorios o médicos del Seguro de Enfermedad). Otros (en los restantes casos). En la casilla destinada al efecto, se anotarán, en cifras, el número de inyecciones que haya recibido el niño.

Los restantes datos de la ficha no corresponde rellenarlos a los familiares del niño.

Los Ayuntamientos tienen siempre, a disposición del público, fichas suficientes para reemplazar las inutilizadas o estropeadas.

Si los niños se presentan en el local y a las horas que se le señalen y van provistos de sus fi-

chas, convenientemente rellenas, la vacunación se hará rápidamente, sin colas, aglomeraciones ni molestias de ninguna clase.

La vacunación es muy eficaz, no produce reacciones, y no tiene más contraindicaciones que las enfermedades agudas febriles, las intervenciones quirúrgicas recientes o en un futuro inmediato y los tratamientos con corticosteroides.

Deben vacunarse los niños comprendidos entre los 2 meses y los 7 años de edad, incluso los que se hubieran vacunado o se estuviesen vacunando con la que se aplica en inyecciones.

Jefatura Provincial de Sanidad.

Abulenses en el Túnel de Guadarrama

Los alumnos del curso de Instructores Sindicales de Seguridad e Higiene en el Trabajo, presididos por el delegado provincial de Sindicatos, visitaron las obras

Eran poco más de las once de la mañana cuando nos pararon en el primer control, cerca de Gudiños. Allí nace la carretera que conduce al túnel. Una carretera que en las noches está iluminada por altos faroles de fluorescente. Unos metros después se encuentran las taquillas, sencillas casas de cristal, donde los vehículos habrán de detenerse para pagar el peaje.

Los alumnos del Curso de Formación de Instructores Sindicales de Seguridad e Higiene en el Trabajo que se viene desarrollando en las aulas de la Academia Sindical, un grupo presidido por el delegado provincial de Sindicatos, don Sebastián Pérez Bellido; Secretario Provincial, don Francisco González Sánchez Girón y otros mandos de la Organización Sindical, realizaron este viaje de estudios que después de recorrer el túnel prosiguió en Segovia, con la visita a otras obras. Todos atendieron con interés las explicaciones que uno de los jefes del Túnel iba ofreciendo.

El túnel, aunque ya se ha dicho no está de más repetirlo, tiene una longitud de dos kilómetros ochocientos metros y puede calcularse que los vehículos tardarán unos tres minutos en atravesarlo, incluido el tiempo que se invierte en el abono del tique correspondiente.

Los alumnos recorrieron todo el trayecto, a pie. Viéndolo todo con detalle, enterándose de los pormenores. A la entrada y salida lleva doble instalación de luz con el fin de que los días en que la claridad del ambiente, fuera, sea demasiado intensa, la vista de los conductores no sufra tanto con el contraste. Existen cada pocos metros timbres de alarma y hay también una completa red telefónica que comunica todo el túnel con facilidad. Hacia el centro del túnel se abre un gran brazo que podrá ser, si es preciso, respiradero natural en su día.

A la parte de Guadarrama la estampa es idéntica. También van surgiendo jardines de la nada y lo mismo que en la zona de San Rafael se dan los últimos retoques a las edificaciones y accesos.

Al regreso, en Jepp, charlamos brevemente con uno de los técnicos. Viendo la obra no da la sensación de que puedan terminar para la fecha prevista, aunque lo que falta son detalles. Y nos contestan con seguridad que incluso para el día dos se hallará todo listo.

La obra en conjunto es maravillosa. Y de una utilidad incalculable para la mayor relación de Avila con Madrid.

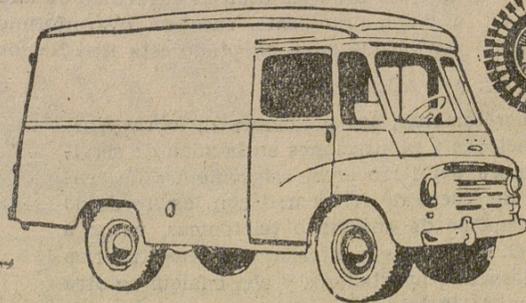
José Luis MAYORAL.

LA IMPRENTA DE EL DIARIO DE AVILA

Realiza toda clase de trabajos comerciales
PLAZA DE SANTA TERESA, 12
(Edificio de la Caja Central de Ahorros y Préstamos)

¡COMERCIANTES ALMACENISTAS!

HACED VUESTROS REPARTOS EN UN



FURGON SAVA-AUSTIN

De 1,5 Tn. y 8 m.³

Motor diesel BMC 56 C. V.

Consume 8,5 litros de Gas-oil a los 100 Km.



ENTREGAS INMEDIATAS

FACILIDADES DE PAGO HASTA 36 MESES

CON INTERESES BANCARIOS

Distribuidor en ESPAÑA:

Finanzauto. S.A.

CONCESIONARIO EN AVILA:

García & San Frutos, S. L. Avda. José Antonio, 22

CONCURSO para la adjudicación de Préstamos al Graduado

El «Boletín Oficial del Estado» núm. 278, de 20 de noviembre actual, publica la convocatoria del concurso para la adjudicación de Préstamos al Graduado, detallando las bases para el mismo.

Estos préstamos pueden alcanzar una cuantía máxima de pesetas 100.000 de una sola vez o 36.000 pesetas anuales.

El plazo de presentación de instancias termina el día 10 de diciembre próximo.

Cuanta información complementaria puedan precisar los interesados les será facilitada en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión.

Organización Nacional de Ciegos
Número premlado el día 27
250

La Medalla de Oro de Cisneros a Sayans Mañoso

En el solemne acto celebrado ayer con motivo del Día del Maestro se dio lectura de un telegrama del secretario nacional del S. E. M. en que anunciaba la concesión de la Medalla de Oro de Cisneros a don José Sayans Mañoso, maestro nacional de Barco de Avila y colaborador de EL DIARIO DE AVILA, para quien enviamos nuestra cordial felicitación.

Pax Christi

Como todos los viernes se celebrará la Misa a las 7 y media de la tarde en la iglesia del convento de Las Madres, siendo la intención de este día, pedir a Dios que continúe guiando y sosteniendo en las grandes empresas de asegurar la paz, la justicia y la comprensión entre los hombres y todas las naciones, a los que rigen el mundo.

AVICOLA DEL JARAMA S.A.

HIBRIDOS:
puesta "JARAMA 711"
carne "JARAMA 311"

CONSULTE RENDIMIENTOS
GOYA, 102 MADRID
TEL. 2565705

AVISO

Rogamos a nuestros abonados de fuera de la capital que tienen pendiente el pago de la suscripción correspondiente al año actual, se sirvan abonarlo en esta Administración, o enviar por Giro el importe a razón de 35 pesetas mes.

Transcurridos unos días, después de este aviso, giraremos letra a su cargo por la cantidad pendiente, si no se hubiesen tenido noticias.

LA ADMINISTRACION.

La Tierra de
AVILA

Crónica de
Arenas de San Pedro

Fue clausurado el cursillo de suelos y abonos

ARENAS DE SAN PEDRO (De nuestro corresponsal Alfonso Reneses).—Tras unos cuantos días de asiduos estudios y prácticas ha sido clausurado el mencionado cursillo, llevado a cabo por la Agencia comarcal de Extensión Agraria de esta localidad.

Tuvo lugar el importante acto en el magnifico salón de sesiones de la Cooperativa del Campo, asistiendo al mismo, aparte de los cursillistas y sus profesores, el presidente de la Hermandad de Labradores, don José M. Litrán; primer teniente de alcalde, don Francisco Muñoz, que ostentaba la representación de nuestra primera autoridad municipal, ausente de Arenas aquel día, y algunos miembros de la Junta local.

El agente de servicio, don Francisco M. Garrido, explicó la úl-

tima lección, haciendo un razonado y completo resumen de la labor llevada a cabo a lo largo del cursillo, que ha reunido en esta plaza, en un noble afán de superación, a un nutrido conjunto de agricultores de toda la comarca, a todos los cuales exhortó el conferenciante a practicar en sus respectivos pueblos las enseñanzas aprendidas a fin de romper con la rutina reinante en estas materias. Extendióse igualmente en otras consideraciones de tipo técnico, agradeciendo, por último, la presencia de quienes acudían a honrar el solemne acto de clausura. Dos de los cursillistas—don Pedro Garro, de Guisando, y don Román de Jerónimo, conocido industrial arenense— pusieron de relieve a continuación la transcendencia y utilidad de cuanto han aprendido, narrando, además, algunas anécdotas acaecidas durante ese período de camaradería, cuyo recuerdo ha de perdurar en todos ellos. Finalmente el señor Litrán dio por clausurado el cursillo, sirviéndose una copa de vino español a los presentes, entre los que también se encontraban don Jaime y Manuel Moreno y don José Mora, de las oficinas de la Cooperativa del Campo.

INAUGURACION DE UNA FABRICA ESPAÑOLA EN COLOMBIA

BOGOTA (Colombia).—La inauguración de la nueva fábrica Sigma, situada en Bucaramanga, ha constituido un acontecimiento en los medios sociales e industriales de este país.

El excelentísimo señor D. Cristóbal Colón, duque de Veragua, desplazado especialmente a Colombia por invitación de Máquinas de Coser y Bordar Sigma, presidió los brillantes actos culturales de esta inauguración.

Adelantándose al plan de desarrollo económico español, la empresa guipuzcoana de Máquinas de Coser y Bordar Sigma ha realizado una interesante inversión en esta fábrica, aportando maquinaria, elementos de fabricación y su amplia experiencia técnica.

Desde esta fábrica se surtirán directamente los mercados sudamericanos que constituyen para la Madre Patria una importante fuente de divisas.

Universidad de Salamanca

CATEDRA DE PATOLOGIA GENERAL

Prof. Dr. A. Balcells-Gorina

Sesiones clínicas

El próximo sábado, día 30 tendrá lugar la acostumbrada sesión clínica, que dará comienzo a las once de la mañana en el aula de la cátedra.

Se presentarán los siguientes casos:

1. Cirrosis posthepatítica de aparición muy precoz.
2. Estenosis pilórica.
3. Esplenomegalia solitaria. (Pendientes de la sesión anterior).
4. Diabetes insípida y quiste de ovario. Doctores: Marin, Bermejo y Rubio.
5. Neumonía Postinfarto. Doctor J. Fernández Pérez.
6. Calificación masiva de aorta abdominal. Doctor Bondía García-Puente.

Anoche salió para Etiopía, Haile Selassie

(Viene de primera Pág.)

Tolosa y conde de Casa Loja, respectivamente, y ayudantes de servicio. Fue recibido por los ministros de Asuntos Exteriores, Ejército y del Aire; jefe de la región aérea central, teniente general González Gallarza; así como por otras ilustres personalidades.

EFUSIVA DESPEDIDA DE LOS DOS JEFES DE ESTADO

A las once menos veinticinco llegó el Emperador de Etiopía, acompañado de las personalidades de su séquito. Fue recibido por el Jefe del Estado y demás personalidades, que con el Emperador se dirigieron directamente hasta el avión especial de las líneas aéreas etíopes, que estaba estacionado ante la explanada del nuevo edificio del aeropuerto.

Al pie de la escalerilla, y estrechándose efusivamente las manos, se despidieron ambos Jefes de Estado. Luego el Emperador lo hizo de los ministros españoles y demás personalidades, y el Generalísimo, de las personas que integraban el séquito del Emperador. Este subió solo las escalerillas que le conducían al avión y antes de penetrar en el interior del aparato hizo una reverencia a cuantos habían acudido a despedirle. Tras de él subieron las personalidades de su séquito.

EL AVION DESPEGO A LAS ONCE DE LA NOCHE

Inmediatamente el Jefe del Estado Español, acompañado por los ministros y demás autoridades, se dirigió a la salida del aeropuerto y penetró en su automóvil, acompañado por el jefe de su Casa Militar. Fue despedido por las mismas personalidades que le habían recibido, y rodeado el automóvil por la escolta de motoristas regresó a su residencia del palacio de El Pardo.

El avión que conducía al Emperador de Etiopía, un reactor Boeing, despegó de Barajas a las once en punto de la noche, en vuelo directo a Addis Abeba.

En pocas líneas

Información Regional

BURGOS: Ha sido aprobado por el ministro de la Vivienda el plan parcial de ordenación del Polígono «Allende Duero» (primera fase) sito en el término municipal de Aranda de Duero.

SALAMANCA: Presidida por las autoridades salmantinas, con los mandos del sector aéreo se ha celebrado en la base aérea de Matacán el solemne acto de la jura de bandera de 190 nuevos soldados.

VALLADOLID: En el salón del Ayuntamiento de Medina del Campo y bajo la presidencia de las primeras autoridades locales, se ha celebrado la primera Asamblea Comarcal de Tránsito de la zona Medina-Olmado con asistencia de los alcaldes y jefes locales de los pueblos de estas comarcas.

PALENCIA: Poco después de que los niños abandonaran la escuela de Alba de los Cardaños, de esta provincia, se declaró un violento incendio en el segundo piso que a consecuencia del viento reinante quedó totalmente destruido, sin que por fortuna se

registren daños en las personas.

SEGOVIA: Se han efectuado las pruebas oficiales y entrega del nuevo buque de carga «Segovia», construido por los astilleros de Cádiz del Instituto Nacional de Industria a la firma Sueca Svenska Lloyd; al mismo tiempo se hizo entrega también en nombre del alcalde de Segovia, de la artística placa que el Ayuntamiento ha donado a dicho buque.

Panorama Español

—El teniente general Martín Alonso ha impuesto la gran cruz blanca de la Orden del Mérito Militar al ministro del Aire, teniente general Lacalle; al alcalde de Barcelona, señor Porcioles y al marqués de Rafal.

—El señor Selwyn Lloyd, dirigente de la Cámara de los Comunes, ha ofrecido una recepción en honor del ministro español de Información y Turismo, a la que acudió gran número de relevantes personalidades políticas.

—Ante los numerosos testimonios de condolencia por la muerte de Kennedy, el embajador de Estados Unidos en España ha hecho públicos en la prensa su emoción y gratitud.

—El Congreso de Estados Unidos ha aceptado la invitación formulada por don Gregorio Marañón, secretario español de la Unión Parlamentaria por la que ocho diputados de esta organización vendrán a España para visitar diversos monumentos y zonas industriales.

Panorama Extranjero

Los ferroviarios franceses han organizado una huelga de 34 horas como protesta por la negativa del Gobierno a aumentar sustancialmente sus salarios.

—A tres de los siete candidatos de las elecciones presidenciales venezolanas les han sido enviadas por correo bombas envueltas en papel para empacar regalos, siendo interceptadas por la Policía.

—Seis de los abogados argelinos que llegaron a Rabat para defender a los 108 miembros de la organización izquierdista, acusados de traición, han sido expulsados de Marruecos.

—En un intento de mantener el «statu quo» en Laos, Rusia ha suspendido el envío de armas al Pathet Lao.

—La C. G. T. Argentina ha decretado un paro general el próximo día 6, para entregar a los legisladores nacionales una declaración sobre salarios, costo de vida, etc.

EDITORIAL

(Viene de primera Pág.)

dicho (en términos económicos, la coyuntura) es la condición básica que ha de determinar estas iniciativas. La Exposición de Libros Católicos de España en Roma, como la Exposición de Libros Españoles en general en la gran muestra industrial que España acaba de presentar en la capital mejicana, obedece a este certero criterio de oportunidad.

He aquí comprobada la eficacia de una política del libro, orientada y dirigida por quien tiene la misión de hacer política: el Estado y los organismos paraestatales. Y la política cultural es la tarea más notable (y también la más difícil) que al Estado le corresponde. Tarea ciertamente en la que, como en las otras actividades públicas, la colaboración y la iniciativa de la sociedad es esencial para el éxito. Ambas cosas se han dado afortunadamente en la Exposición de Roma y en la Exposición de Méjico.

Teléfono TAXIS 1959

Temperaturas extremas de Avila

capital

Datos del observatorio de la

Máxima de ayer: 8'0 a las 15 horas.

Mínima de hoy: 1'4 a las 6 horas.

Mercado Grande

Abulenses a Alemania

José Javier Lumbreras, "comando especial" de Mercado Grande, nos trae la noticia. Simpática y humana, oportuna por la proximidad del "Día del Emigrante" que el próximo domingo se celebra.

Ocurrió en la Estación del Ferrocarril. Eran las diez y media de la noche cuando empezó lo que pudieramos llamar fiesta-despedida. Cincuenta y cuatro abulenses, de Cebreros, de El Tiemblo, Arévalo, entre ellos dos "calés" arevalenses, eran los protagonistas. Tiempo después, dos horas concretamente, un tren que procedía de Madrid les llevaría a la frontera francesa para luego proseguir viaje a Alemania, a Nüremberg exactamente, donde trabajarán en varias fábricas de fundición. El contrato es de doce meses.

En la Cafetería de la Estación se hallaban con ellos el delegado provincial del Instituto Nacional de Emigración don Mateo Martín Velasco; alcalde de Arévalo, Juan Ignacio Lumbreras Tejedor; jefe

de la Oficina de Colocación, don Lucas Jiménez y el capellán de Emigrantes, reverendo don José Ubeda. El alcalde arevalense invitó a todos los trabajadores; el Padre Ubeda les regaló unas alentadoras palabras muy oportunas; todos les animaron cariñosamente exhortándoles al mejor cumplimiento de sus deberes.

Había alegría por el trabajo, que ha de compensarles, y lógica pena por dejar la Patria, todo aquello entre lo que ha transcurrido la vida hasta ahora. Y sólo es un año.

Uno de Cebreros cuando ya iba llegando la hora de la marcha lo pensó y dijo que no. Y no hubo modo de convencerle. Incluso regaló la gorra de cuero que ya se había comprado y se volvió a su pueblo.

La expedición, poco después de las doce y media, montó en el tren. Hubo unos instantes de emoción. Pero dentro de nada están otra vez aquí. Suerte.

UN OLVIDO

Parece ser que de eso se trata ya que otra cosa sería incomprendible. Es en el cruce que hacen las calles de David Herrero con la Travesía de la Virgen Soterraña, y en cuyo lugar, como en bastantes metros a la redonda, no existe el menor desagüe.

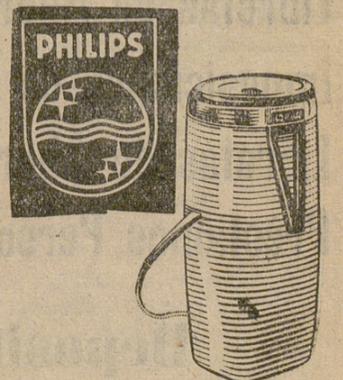
Consecuencias: que cuando llueve, no digamos cuando nieve, las lagunas son de campeonato y lo que es peor, o tan malo, que el pavimento que hace nada se colocó, está pasando a mejor vida como consecuencia del reblandecimiento.

Que les parece?...

Opiniones

Magníficas y elogiosas por la desaparición del Mapa del Mercado Grande. Hoy mismo fué retirado. Dicen que irá a la Gasolinera de la carretera de Madrid. Y como el Mapa, ya lo dijimos, es muy útil, las opiniones coinciden en esto también alabando su posible nueva situación.

PP-L.



MOLINILLO DE CAFE

DISTRIBUIDOR:

RIVILLA

AVILA



CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS DE AVILA

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE AVILA



Se pone en conocimiento del público en general que las **únicas** CAJAS DE AHORRO establecidas legalmente en esta provincia, bajo la protección del Estado, son las dos Instituciones expresadas.

Se advierte igualmente que el empleo de la denominación CAJA DE AHORROS por parte de otras Entidades, al socaire del prestigio alcanzado por las Cajas de Ahorro Benéficas, está proyectado con ánimo de crear confusión, y es contrario a las disposiciones legales vigentes, por cuanto no pueden establecerse más CAJAS DE AHORRO, ni ostentar esta denominación nada más que las inscritas en el Registro Especial establecido en el Ministerio de Hacienda y con Estatutos aprobados por el Ministerio Protector.

Solamente las dos Entidades mencionadas reúnen tales requisitos y están integradas en la CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO BENEFICAS y en el INSTITUTO DE CREDITO DE LAS CAJAS DE AHORRO.

Las CAJAS DE AHORRO confederadas son 83 en toda España y cuentan con más de 3.000 Oficinas establecidas en todo el territorio nacional.

RECUERDE QUE LA
Caja Central de Ahorros y Préstamos de Avila
y la
Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila

son las únicas existentes en esta provincia y que, a través de sus Oficinas establecidas en la misma, realizan las siguientes operaciones:

Cuentas de Ahorro a la vista.

Libretas de Ahorro.

Imposiciones de Ahorro a plazo.

Libretas de Ahorro Infantil y Escolar.

Préstamos Personales e Hipotecarios.

Préstamos para construcción de viviendas.

Préstamos de Crédito Agrícola.

Operaciones de Intercambio y Transferencias
con todo el territorio Nacional.

Etc... etc...

Deposita tus ahorros en estas dos Instituciones benéficas
FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

Exito del concierto de piano a cargo de Isabel Guerras y organizado por la A. M. A.

Posteriormente se celebró otro acto con participación de los elementos musicales de la capital

Como se anunció oportunamente, la Asociación de Músicos Abulenses Santa Cecilia, celebró la festividad de su Santa Patrona con entusiasmo correspondido, tanto por los asociados, como por los numerosos simpatizantes y aficionados al Arte musical.

Dicho día, a las ocho de la noche, y en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, la pianista Isabel Guerras Melena, ofreció un magnífico recital, cuyo programa fue seleccionado previamente por ella misma. Es de destacar la generosidad de esta pianista, que viene, todos los años, a demostrarnos su ayuda para que la fiesta de Santa Cecilia resulte siempre brillante.

Con un arte de depurada técnica, pero ceñida a una precisa sencillez de dicción, y con un sentimiento artístico enfocado a las peculiaridades de los maestros que interpretó, Isabel Guerras dió una lección exquisita de buena interpretación. Sirva de ejemplo la sonata número 5 de Mozart y la 17 de Beethoven; el Preludio, Coral y Fuga, de Franck—obra, entre todas ellas, la más extensa y de complicada comprensión—; la magistral interpretación del Scherzo, opus 31, de Chopin, amén de la tercera parte, dedicada a los españoles—Granados y Albéniz—, sin omitir Arabescas, de Debussy.

La selecta concurrencia que acudió al salón de actos de la C. N. S., aplaudió calurosamente a Isabel Guerras, recogiendo aquí los comentarios que, en su alabanza, la pro-

Matriculación y transferencias de vehículos. Carnets de conducir

EMISORA SINDICAL
Radio Gredos de Avila

Programa para mañana, día 29
11.55, Apertura; 11.57, Oración a la Virgen; 11.59, Presentación; 12.00, Almanaque; 12.45, Orquesta Roger Roger; 1.00, Minutos para la mujer; 1.15, Carrusel; 2.00, Clebanoff y su orquesta; 2.15, Conexión con Radio Nacional; 2.45, Los Contrapuntos; 2.50, Páginas deportivas; 3.00, Boletín informativo; 3.10, El calypso por Cedric Phillips; 3.15, Cartelera Circuito Lagasca; 3.16, Canta Matilde "La Galleguita"; 3.30, Antena de la provincia.
4.15, El concierto de hoy; 5.00, Todo el mundo es noticia; 5.45, Waldo de los Ríos y su orquesta; 6.00, Luis Alberto del Paraná y Los Paraguayos; 6.15, Perfiles de América; 6.30, Preludios e intermedios; 7.00, Bachillerato Radiofónico; 8.00, Canciones murcianas; 8.15, Bob Azzam y su orquesta; 8.30, Discos dedicados; 9.30, Zapatería española; 9.35, Club de baile; 9.50, Exitos de Ennio Sangiusto; 10.00, Conexión con Radio Nacional; 10.15, Al ritmo del fox; 10.30, El perfil del día; 10.38, Luis Araque y su orquesta; 10.45, Tres en uno; 11.00, Pan; 11.30, Música y canciones en la noche; 11.58, Oración a Jesucristo; 12.00, Despedida y cierre.

Gestoría Administrativa
DUQUE
Pedro Dávila, 7 Teléfono 1299
RACES

digaron todos los asistentes. Nosotros la felicitamos cordialmente, con nuestro sincero agradecimiento.

El domingo, se celebró una solemne misa, en la Santa Apostólica Iglesia Catedral, cantándose la Misa primera Pontifical, de Perossi. Actuó la Capilla de la Catedral, reforzada por voces de las Ordenes Religiosas y otros elementos musicales de la capital.

Posteriormente, en el Cine Lagasca, se ofreció un concierto, apareciendo totalmente lleno el salón. Actuó la Rondalla de los "Cruzados Eucarísticos", de Santa Ana; el Trío "Los Chikis", conjunto de los "R. kyn-Bois", Agrupación Musical de Cuerda, Escolanía "San Pedro Bautista" de la Santa Apostólica Iglesia Catedral, y, en último término, la Banda Municipal de Música, con cuatro selectas composiciones. Todos ellos, sin distinción, fueron ovacionados al final de sus actuaciones.

Es de desear que, en el futuro, puedan organizarse nuevos conciertos, y que se vean concurridos y animados por el público abulense.

Hoy, sesión plenaria de las Cortes Españolas

(Viene de la página 3).

setas 654.780 al ministerio de la Gobernación para satisfacer a los médicos de Asistencia Pública. Domiciliaria los quinquenios del año 1959. De 80.228.891 pesetas a los ministerios de Asuntos Exteriores, Justicia, Gobernación y Obras Públicas para satisfacer aumento de salarios como consecuencia de la aplicación del decreto número 55, de 17 de enero de 1963. De 671.052 pesetas al ministerio de la Gobernación para abono de indemnización familiar al personal dependiente de la Dirección General de la Guardia Civil. De 37.001.438 pesetas a los ministerios de Marina y Aire para satisfacer remuneraciones por diplomas, títulos, cruces, medallas e indemnización familiar durante el año 1963. De 59.637.298,83 pesetas al ministerio de Obras Públicas para reintegrar al Tesoro Público el anticipo concedido para gastos urgentes de reparación de daños causados por las inundaciones de Valencia en 1957.

ISIDORO HERAS

Medicina interna. Rayos X
Consulta de doce a dos
Martín Carramolino, 10, bajo, derecha
Teléfono 1644
(C. S. 318)

Traspaso

tienda. Sitio céntrico. Tlfn. 2465

COMISION DE GOBERNACION

Reforma de la base 38 de la ley de Régimen Local de 17 de julio de 1945, en orden a la representación sindical en las diputaciones provinciales.

COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Inclusión en el Plan General de Obras Públicas, aprobado por ley de 11 de abril de 1939, de las obras de regulación de la parte alta de los ríos Jarama y Henares, con sus afluentes así como las del embalse de la Remolina en el alto Esla.

COMISION DE EDUCACION NACIONAL

Modificación del apartado b) del artículo 58 de la ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943. Creación en la Universidad de Granada de una facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales con sede en la ciudad de Málaga. Unificación de las situaciones docentes de extensión de disciplina y encargo de curso.

COMISION DE COMERCIO

Reforma del artículo segundo de la ley de 19 de febrero de 1942, que creó la Subsecretaría de la Marina Mercante.

COMISION DE TRABAJO

Modificación de la ley de 21 de julio de 1962 sobre creación del Patronato Oficial de Vivienda de funcionarios del ministerio de Trabajo.

COMISION DE VIVIENDA

Condiciones y procedimientos de modificación de planes de ordenación urbana y proyectos de urbanización cuando afecten a zonas verdes o espacios libres previstos en

los mismos. Area metropolitana de Madrid.

DECRETOS-LEYES

Número 11/1963, sobre exención del pago del derecho fiscal a la importación para la de un equipo de cálculo electrónico destinado al Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Número 12/1963, sobre revalorización de trigos y harinas procedentes de la campaña 1962-63. Número 13/1963, sobre prórroga de los plazos establecidos en la ley sobre regularización de balances. Número 14/1963, sobre moratoria fiscal con ocasión de las inundaciones recientemente padecidas en determinados municipios de las provincias de Huesca, Lérida y Gerona. Número 15/1963, sobre moratoria fiscal a los industriales y comerciantes damnificados como consecuencia del uso indebido de alcohol metílico. Número 16/1963, sobre inclusión de cláusulas de revisión en los contratos del Estado y organismo autónomos dependientes del mismo. Número 17/1963, sobre revalorización del azúcar correspondiente a la campaña 1963-64. Número 18/1963, por el que se modifica el impuesto sobre el gasto que grava el azúcar y el derecho fiscal a la importación de dicho artículo.

CANTERO - MARMOLISTA

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol

VIUDA DE

JULIO LASTRAS

Paseo de la Encarnación
Carretera del Cementerio

Teléfono 2558 AVILA

La mundialmente conocida firma jerezana

"Sandeman Hermanos y CIA"

(El hombre de la Copa)

desea nombrar un depositario en esta Capital para la venta en EXCLUSIVA, de sus inmejorables productos en la Provincia ABULENSE

Indispensable, recomendación bancaria. Escribir al apartado núm. 53 de JEREZ DE LA FRONTERA. También pueden hacerlo los representantes de profesión libre.

Desde 270 pts. al mes
CICLOMOTORES

Geugeot

Sin carnet
Sin matricula



—Anda, vé tu delante, lo prefiero...

Publicidad RACES

Geugeot

Concesionario exclusivo:

García & San Frutos, S. L. - Avda. José Antonio, 22

FUTBOL Equipo que presentará Bélgica en su partido del domingo contra España

BRUSELAS.—El seleccionador nacional de fútbol, Constant Van den Stock, ha dado a conocer el equipo nacional belga que se enfrentará el próximo domingo en Valencia a la selección española.

La alineación belga será ésta: Nicolay; Heylen, Raskin, Cornelis; Lippens, Hannon; Vermeiren, Van Himst, Vandenberg, Jurion, Puis.

Reservas: Delhasse, Bares, Van Rossbroek, Stockman.

Segunda Regional

Primer Grupo

OCTAVA JORNADA

Resultados

Pegaso, 0; Europa, 5.
Móstoles, 3; Tajamar, 2.
Calasanz, 0; Orcasitas, 0.
Amaniel, 1; Unión, 4.
Aviaco, 2; G. Preciados, 1.
RESIDENCIA, 3; C. A. S. A., 2.
Pueblo Nuevo, 2; Patria, 1.
Navalcarnero, 1; Azucarera, 0.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Residencia	8	7	0	1	23	5	14
Orcasitas	8	5	2	1	14	6	12
Aviaco	8	6	0	2	18	8	12
Europa	8	5	1	2	20	9	11
Calasanz	8	5	1	2	17	12	11
Pegaso	8	5	1	2	19	15	11
Móstoles	8	4	2	2	14	15	10
G. Preciados	8	4	0	4	18	11	8
Amaniel	8	4	0	4	17	20	8
Azucarera	8	3	1	4	10	13	7
P. Nuevo	8	3	0	5	12	17	6
Tajamar	8	3	0	5	17	25	6
Unión	8	2	1	5	16	20	5
Navalcarnero	8	2	0	6	9	23	4
C. A. S. A.	8	0	2	6	8	21	2
Patria	8	0	1	7	12	24	1

Los federativos belgas estiman que el conjunto tiene bastantes probabilidades de triunfo en el encuentro de Valencia. Una de las razones en que basan su optimismo es el valor técnico del primer clasificado en la Liga belga, Anderlecht, que proporciona siete jugadores al conjunto nacional: los dos defensas, dos medios y tres delanteros.

El Anderlecht, al mismo tiempo, es el equipo belga con más experiencia en choques contra conjuntos españoles, principalmente en competiciones de Copa de Europa. Se recuerda que el Anderlecht fue el que eliminó al Real Madrid de dicha competición el último año.

He aquí, nuestra quiniela

Copa de S. E. el Generalísimo			
1 Cádiz - Celta...	1		
2 R. Sociedad - S. Fdo...	1		
3 Huelva - Orense...	2	x	1
4 Hércules - Hospitalet...	1		
5 Granada - Indauchu...	1		
6 Alavés - At. Ceuta...	1		
7 Algeciras - U. P. Lan...	1	2	x
8 Constancia - L. Palmas	1		
9 Tenerife - Osasuna...	x	1	2
10 Gijón - Eldense...	1		
11 Santander - Mallorca...	1	2	
12 Melilla - Burgos...	2	1	
13 Málaga - Salamanca...	1		
14 Coruña - Abarán...	2		
RESERVAS			
1 Badalona - Onteniente	1		
2 Europa - Mestalla...	x		

Esta mañana regresaron a Madrid, procedentes de EE. UU., el vicepresidente del Gobierno y el ministro de Marina

El capitán general Muñoz Grandes fue recibido en Barajas por todos los ministros y otras personalidades

MADRID, 28.—Esta mañana regresó a Madrid, procedente de los Estados Unidos, el vicepresidente del Gobierno español, capitán general don Agustín Muñoz Grandes, quien, en el aeropuerto de Barajas, fue recibido por el Gobierno en ple-

En el Concilio

(Viene de primera Pág.)

discusión del capítulo tercero hizo uso de la palabra monseñor Jubany, obispo auxiliar de Barcelona, para señalar que la comunión o unidad perfecta con la auténtica Iglesia de Cristo consta de un doble elemento: el ontológico, es decir, el constituido por los sacramentos en cuanto que son instrumentos o acciones de Cristo para conferir a los hombres la vida divina, y el jurídico, que consiste en la adhesión al Romano Pontífice. En las iglesias orientales separadas se da el elemento primero, pero fatal el segundo. Consiguientemente se da la unión entre esas iglesias y la católica; pero no es una unión perfecta, sino imperfecta. Esto debe constar en el esquema con claridad y profundidad teológica, haciendo ver que la comunión o paz con la Iglesia no existe sólo en el sentido horizontal; esto es, por medio de las fraternas relaciones entre los creyentes y Cristo, sino también en sentido vertical, de forma que los fieles, bajo la autoridad de los obispos y del Romano Pontífice estén unidos a la única Iglesia. Cuando se da esta comunión en sentido vertical y horizontal tenemos la perfecta unidad de la que ha hablado Pablo VI.

REUNION PLENARIA DEL EPISCOPADO ESPAÑOL

ROMA.—En la última reunión plenaria del episcopado español, el obispo de Mallorca, monseñor Enciso, como miembro de la Comisión Litúrgica, expuso los planes para poder llevar a la práctica lo antes posible las normas de la renovación litúrgica.

La segunda parte estuvo dedicada a la información sobre las gestiones realizadas por el episcopado español en relación con la elección de nuevos miembros de las comisiones conciliares.

El cardenal Bueno Monreal dirigió la tercera parte, en que se estudió nuevamente el capítulo quinto del esquema de ecumenismo, que trata de la libertad religiosa.

J. Morais Luque

Partos, enfermedades y cirugía de la Mujer

Preparación de parto sin dolor
médico interno de la Maternidad Provincial de Barcelona

Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7
Caballeros, 19. 2.º. Teléfono 2381
AVILA

(C. S. 303)

no, excepto los ministros de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, y sin cartera, señor Gual Villalbi, que se encuentran ausentes.

El capitán general Muñoz Grandes, que, como se sabe, ha asistido, en representación de España y de Su Excelencia el Jefe del Estado, a las solemnes exequias celebradas en Washington por el alma del asesinado Presidente Kennedy, se entrevistó con el nuevo Presidente norteamericano y otras altas personalidades del mismo país.

A su llegada a Madrid, el vicepresidente del Gobierno pronunció unas palabras de elogio al pueblo norteamericano, por la entereza con que ha sufrido la tremenda pérdida, entereza soberanamente representada, pese a su dolor, por la señora de Kennedy, a quien rindió un cálido y fervoroso homenaje.

También ha regresado esta mañana a la capital de España, el ministro de Marina, vicealmirante don Pedro Nieto Antúnez, quien también, tras visitar diversas ins-

talaciones de la Marina norteamericana, en el curso de su viaje oficial por Estados Unidos, asistió a las solemnes honras fúnebres celebradas por el Presidente Kennedy.

En el aeropuerto de Barajas fue recibido por altos funcionarios de su Departamento, siéndole rendidos honores por una compañía de fuerzas de Aviación.

A preguntas de los periodistas, el ministro afirmó que, en la Marina norteamericana tenemos unos verdaderos amigos. Se refirió a su visita a la VI Flota y dijo que le habían colmado de tantas atenciones que le hizo sentirse como en su propia casa. Agradeció al secretario norteamericano de Marina las deferencias de que había sido objeto y terminó deseando que la comprensión y la amistad de las Marinas de los dos países sirvan de base para la comprensión y la amistad que debe existir entre ambos pueblos.

Bajo la presidencia de don Esteban Bilbao, celebraron hoy sesión plenaria las Cortes Españolas

(Viene de primera Pág.)

triarca de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay, consejero del Reino y procurador en Cortes, "de todos conocido y de todos admirado" —dijo—. Y concluyó pidiendo que constara en acta el sentimiento de la Cámara por su muerte.

Terminada la intervención del Presidente de las Cortes y aprobada por aclamación su propuesta de que conste en acta el sentimiento de las mismas por el motivo expresado, se dió lectura al dictamen de bases sobre el régimen autónomo de la Guinea Ecuatorial, que fue definido por don Wilfredo Jones Níger, procurador en Cortes por Guinea, y primer español de color que tiene ocasión de dirigirse a la Cámara y cuya presencia fue acogida con calurosos aplausos.

Seguidamente hizo uso de la palabra el ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno, señor Carrero Blanco, en defensa del mismo dictamen, cuya importancia analizó detenidamente, aludido también al interés del Caudillo por la mejora de estos territorios y a la importante labor que allí se ha venido desarrollando por parte de España, especialmente desde el movimiento Nacional. Se refirió también a la legislación de dichos territorios africanos y afirmó que la política llevada allí a cabo por España ha sido siempre totalmente opuesta al colonialismo, puesto que les ha ayudado siempre mucho más que ha recibido de los mismos.

Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del señor Carrero Blanco y el proyecto de ley fue aprobado con un voto en contra.

A continuación intervino don Fernando Herrero Tejedor para la defensa del dictamen sobre creación del Juzgado y Tribunal de Orden Público.

El ministro de Justicia, don Antonio Iturmendi, que hizo seguidamente uso de la palabra, para defender también el referido dictamen, hizo un detenido análisis de la conjugación de los conceptos política y seguridad y puso de relieve la importancia de dicho proyecto de Ley. También hizo el ministro una clara diferenciación del crimen común y el crimen político, pasando después a referirse, a este propósito, al execrable asesinato del Presidente Kennedy, de los Estados Unidos.

El señor Iturmendi fue muy aplaudido y el dictamen resultó aprobado con un voto en contra.

A las 2.10 de la tarde, se suspendió la sesión para reanudarla a las 4.30, con la intervención de don José García Hernández, y el ministro de Industria, don Gregorio López Bravo, en defensa del dictamen sobre industrias de interés preferente.

La sesión continuará con arreglo al orden del día que publicamos en otro lugar de este periódico.

Internacional

COMO ERA DE PREVER, han sido adoptadas extraordinarias medidas de seguridad para proteger, en sus desplazamientos, la vida del nuevo Presidente de los Estados Unidos, Johnson. Ciertamente, después de la triste y desastrosa experiencia del reciente asesinato del Presidente Kennedy, en plena calle y a la luz del día, en presencia, además de millares y millares de personas, es natural que así sucediera. Figuran, entre estas medidas, la compañía de un médico personal, que irá en el segundo coche del cortejo motorizado. Y, además, el primer mandatario de la Nación norteamericana irá en un coche especial escoltado por policías equipados con adecuado armamento, ignorando la comitiva las señales de tráfico.

POR CIERTO QUE ha producido muy favorable impresión el discurso pronunciado ayer por el Presidente Johnson ante las dos Cámaras. Sus palabras no dejan lugar a dudas: está decidido a eliminar toda discriminación racial y a mantener una política de moderación y de prudencia. Así, pues, pese a ser un hombre de ideas propias, no se propone llevar a cabo ningún cambio; antes al contrario, la política del nuevo Presidente parece ser la de continuar la de su antecesor, Kennedy, para lo cual proseguirá lo que él comenzó, afrontando la situación con decisión y valentía. Entre los países donde, como decimos, el discurso de Johnson ha sido más favorablemente acogido, figura Alemania Occidental, que estaba pendiente de conocer la línea que para el futuro marcaría el primer magistrado del poderoso país estadounidense. A Johnson ha comenzado a considerarse, pues, un digno heredero de Kennedy.

Y CONTINUAN los rumores, muchas veces infundados. Mientras un portavoz de la Casa Blanca afirma que no se sabe nada en torno al que corre por ahí, según el cual va a ser Estocolmo el punto de reunión del Presidente Johnson y el primer ministro soviético, Krustchev, se insiste en círculos autorizados de Washington en que el nuevo Presidente norteamericano no tiene proyecto alguno sobre una reunión en la cumbre en un futuro próximo. Al parecer, comparte la opinión ya expresada por Kennedy de que ahora carecería de valor y que, incluso podría ser peligrosa, al menos de que existieran perspectivas favorables que así lo aconsejaran. Así pues, de no producirse una crisis que haga precisa una entrevista, el Presidente Johnson está dispuesto a evitar

cualquier encuentro con Krustchev. Quizás todo esto viene a cuento de lo que dice el «Daily Spress», según el cual, en Rusia se habla ya de una conferencia en la cumbre, asegurándose que Krustchev estaría dispuesto a llevar a cabo dicha entrevista en los primeros días del próximo año 1964. De lo que, al parecer, si tiene intención Johnson es de visitar Berlín, según ha manifestado a su regreso a la antigua capital germana el alcalde de la misma, Willy Brand, por haberse así expresado el Presidente norteamericano, aunque aún no ha sido determinada la fecha de su viaje. Sin duda alguna, el problema alemán continuará siendo uno de los más agudos a los que tendrá que hacer frente el nuevo primer mandatario de los Estados Unidos.

VEGA-INCLAN.

Cincuenta mil cristianos hay en Israel

TEL AVIV.—La Oficina Central de Estadística del Estado de Israel ha publicado el censo religioso del país. Por lo que se refiere a la religión cristiana, la estadística informa que el 2,3 por 100 de la población, o sea, unas 50.000 personas son cristianas. El grupo más amplio es el de los católicos de rito melquita, con 20.313 fieles; siguen los griegos ortodoxos con 15.473, los católicos de rito latino con 7.048 y los católicos de rito maronita con 2.644. Hay en el país 1.704 protestantes. El resto de los cristianos pertenece a pequeños grupos de las Iglesias orientales. —(OFIM)

La Reina Federica de Grecia en Madrid

(Viene de primera Pág.)

cintas de los colores nacionales españoles. Luego la Reina fue saludada por el príncipe Juan Carlos, embajadores de Grecia, que también le ofrecieron un ramo de flores, y cumplimentada por las personalidades que habían acudido a recibirla. A las nueve y media la comitiva emprendió su viaje al palacio de la Moncloa, donde la Reina se alojó durante su estancia en Madrid.

Su Majestad fue acompañada hasta el palacio por la esposa del Jefe del Estado. La señora de Franco continuó después al palacio de El Pardo.

La Reina Federica pasó la mayor parte de la jornada de ayer en compañía de sus hijos, los príncipes doña Sofía y don Juan Carlos. Hoy emprenderá el viaje de regreso a Grecia.

LA PRINCESA IRENE DE GRECIA, EN MADRID

En la tarde de ayer llegó al aeropuerto de Barajas, en vuelo desde Atenas, la princesa Irene de Grecia. Fue recibida por sus hermanos, los príncipes don Juan Carlos y doña Sofía; el ministro de Asuntos Exteriores y señora de Castiella, la marquesa de Villaverde, el jefe de la Casa Civil del Jefe del Estado y la condesa de Casa Loja, los embajadores de Grecia y otras personalidades.

Academia de Conductores
"COCHES SEAT 600, 1400"
"VELASCO" PROVISTOS DE DOBLE MANDO
Plaza del T.º Arvalo 5. 1.1521 AVILA

Doctor MONTERO
CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION
Profesor adjunto de Cirugía de la Facultad de Medicina de Salamanca, por oposición
Consulta lunes, martes y miércoles
PLAZA DE SANTA TERESA, 12. — Teléfono 2526
(C. S. 309)